

## Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

**Reunión Convocada por: Presidenta del COSOC del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) de Valparaíso**

**Acta sesión N° 02**

|                                            |                                    |
|--------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Fecha:</b> Jueves 13 de febrero de 2025 | <b>Región:</b> Valparaíso          |
| <b>Hora de Inicio:</b> 19:05 hrs.          | <b>Hora de Término:</b> 20:15 hrs. |

| Participantes Consejo de La Sociedad Civil |                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre Completo Participantes              | Organización que representa                                                                                                              |
| Fabiola Sofia Campos Vega                  | Presidenta, Fundación SanaSativa                                                                                                         |
| Enrique Eduardo Silva Turner               | Vicepresidente, Corporación para la Prevención, Rehabilitación e Integración Social de personas con problemas de adicción Cristo Obrero. |
| Romina Escarlet Basaez Sanhueza            | Consejera, Corporación Fibonacci                                                                                                         |
| Evelyn Carol Contreras Schultz             | Asociación Avanza Inclusión Socio Laboral                                                                                                |
| Antonio Sandoval Quijada                   | Centro de Rehabilitados Alcohólicos Estrella de la Costa                                                                                 |
| Carlos Colihuechún Brevis                  | Secretario Ejecutivo, SENDA Regional                                                                                                     |
| Anaret Aravena Mauna                       | Secretaria Técnica, SENDA Regional                                                                                                       |

### Objetivo de la sesión

Revisar y evaluar el plan anual 2025 para identificar desafíos, actualizar metas y objetivos, que garanticen la coherencia entre los objetivos del COSOC como representante de la sociedad civil y Senda.

### Desarrollo de la sesión

1. Tabla:
  - Revisión Plan de acción 2025
  - Varios



2. Como primer punto de la sesión, se establece como necesidad el establecer una subcomisión, que permita cumplir el objetivo planteado en sesiones anteriores respecto a oferentes para la ejecución de los planes de tratamiento a nivel regional. Esta subcomisión está integrada por el Consejero Enrique Silva y la Consejera Evelyn Contreras, quienes en coordinación con la secretaría técnica y ejecutiva, realizarán las reuniones y encuentros que el COSOC considere pertinentes, con el área tratamiento, de acuerdo a las inquietudes y necesidades que emanen desde sus organizaciones, así como también desde la ciudadanía. En este punto se establece la posibilidad de realizar reuniones entre la subcomisión y el área tratamiento de forma bimensual. Estableciendo acciones e inquietudes que pueden ser trabajadas a corto, mediano y largo plazo.
3. Desde SENDA, se compromete realizar la presentación de cada uno de las y los Consejeros a las diferentes áreas de la Dirección Regional de SENDA, a través de correo electrónico.
4. Entre las acciones necesarias de incluir en el plan de acción 2025, se establece:
  - ✓ Conocer los énfasis y lineamientos del Servicio
  - ✓ Estar al tanto de las acciones que permitan informar a la comunidad
  - ✓ Conocer y manejar información sobre los centros de tratamiento, oficinas Previene y otros dispositivos de la Red Senda regional.
  - ✓ Conocer las brechas actuales de necesidad de tratamiento del consumo problemático de drogas en la región.
  - ✓ Realizar acciones que se enfoquen a la no estigmatización, fortaleciendo el rol de la comunidad y la ciudadanía.
  - ✓ Conocer y reforzar la plataforma del Fonodrogas 1412
  - ✓ Conocer los lineamientos (bases y programas) del trabajo de los prestadores de planes y programas de la red Senda.
  - ✓ Participar en encuentro con comunicadores, fortaleciendo el trabajo con el área comunicaciones de Senda Regional.
  - ✓ Participación en lanzamiento de los resultados de la Encuesta Juventud y Bienestar de Senda, tanto a nivel regional, como en las comunas de los territorios que representan.
  - ✓ Funcionamiento de las subcomisiones: Tratamiento – Mesa de regulación.
  - ✓ Las acciones del plan, serán revisadas de manera periódica.



5. Desde Senda se enviarán de forma periódica los resúmenes de los controles Ley Tolerancia Cero, también como parte de las acciones del plan.
6. Respecto a las mesas bilaterales, se encuentra en etapa de solicitud la reunión con la Generala Patricia Vásquez, se informará oportunamente fecha y lugar de la reunión.

#### **Acuerdos y Compromisos**

1. La Secretaria Técnica realiza el compromiso de enviar correo a las y los encargados de área del nivel regional de Senda, compartiendo los correos y presentando a las y los Consejeros del COSOC.
2. Se levanta propuesta de plan de acción 2025, para ser sancionado en sesión correspondiente al mes de marzo 2025.
3. Envío de resumen de operativos Ley tolerancia cero, año 2024.

#### **Fecha, hora y lugar próxima sesión**

Fecha por definir vía whatsapp. Online.

